

CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA

PARA CONTRATACION DE SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y AUTOMOTORES

Licitación pública N°001/2017BANCO ECONOMICO S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Compañías Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Libro 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el **Banco Económico S.A.** convoca a las Compañías Aseguradoras legalmente establecidas en el País, a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo Desgravamen Hipotecario para “**Créditos Hipotecarios de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores**” para el periodo de 3 años computable a partir del 01 de abril de 2017. El contratante podrá adjudicar la póliza por periodos menores de acuerdo a la normativa de la APS.

Las Compañías Aseguradoras Proponentes podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web. www.baneco.com.bo contactarse con nuestros corredores de seguro HP Brokers SRL en atención del Gerente General Dr. Hernán F. Osuna A. correo electrónico hosuna@hpbrokers.com o hpbrokers@hpbrokes.com.bo a partir del día 16 de Marzo de 2017, en los horarios de 09:00 a 12:00 y de 15:30 hasta 18:30 horas, en la oficina ubicada en Av. Beni # 2775 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia. Telf. 3438001 Fax 3438088.

Asimismo durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Lic. Georgina Helguero de Paz-Jefe Nacional de Seguros, correo electrónico: ghelguero@baneco.com.bo, Telf.: 3155500- interno 3868 ó con la Lic. Maria Isabel Molina Paz-Encargada de Seguros, correo electrónico: mmolina@baneco.com.bo, Telf.: 3155500- interno 7209, del 16 al 20 de Marzo de 2017, en los horarios de 09:00 a 12:00 y de 14:30 hasta 17:00 horas, en oficina del Banco ubicada en Calle Ayacucho # 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION:

CONTENIDO DEL SOBRE “A”:

El proponente deberá presentar la siguiente documentación legal, respetando el orden y las referencias que se especifican en el presente numeral:

- a) Carta de presentación e identificación del proponente de acuerdo al Anexo 1 y 2 del pliego de Condiciones
- b) Fotocopia legalizada del Testimonio de Constitución, así como todas las escrituras modificatorias al mismo, debidamente registradas en FUNDEMPRESA.

- c) Fotocopia legalizada del Poder otorgado a favor del o los representantes legales con registro en Fundempresa.
- d) Certificado de inscripción al servicio de Impuestos nacionales Número de Identificación Tributaria (NIT) (comprobante electrónico).
- e) Matrícula de Comercio Actualizada original, otorgada por FUNDEMPRESA.
- f) Fotocopia simple a color de la Cédula de Identidad del o los representantes legales.
- g) Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado.
- h) Calificación de riesgo actualizado tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo (fotocopia simple).
- i) Garantía de Seriedad de Propuesta a Primer Requerimiento hasta \$us. 150.000.-(Original)
- j) Certificado de Solvencia Fiscal con vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de emisión.
- k) ROE - Registro Obligatorio del Empleador (Fotocopia Simple)
- l) Certificación de existencia de cuenta corriente a nombre de la compañía aseguradora de un Banco establecido en Bolivia
- m) Licencia de Funcionamiento emitida por el Gobierno Municipal (Fotocopia Simple)
- n) Registro de Afiliación a la Caja de Salud (Fotocopia Simple)
- o) Certificado de Inscripción como empleador ante la AFP (Fotocopia Simple)
- p) Declaración jurada de número de juicios que mantiene la Compañía Aseguradora Proponente así como pérdidas, daños y/o siniestros de los últimos 3 años mayores a U\$D 500.000 (Quinientos mil con 00/100 dólares americanos). En caso de existir alguno de ellos se deberá realizar una breve explicación del caso, monto y estado actual, pudiendo no identificar el nombre de la persona relacionada al caso o al siniestro.
- q) Hoja de Vida Documentada del Gerente General (Fotocopia Simple).
- r) Declaración jurada del representante legal manifestando el total cumplimiento de las condiciones requeridas en la Convocatoria de Licitación Pública, el Pliego de Condiciones de Licitación Pública 001/2017, el ANEXO 1: Condiciones Mínimas de Licitación Pública y el Slip de condiciones; así como la obligación de suscribir el Contrato de Adhesión en caso de adjudicación, el conocimiento de penalidades, causales de ejecución de garantía y rescisión de contrato descritas en el mismo.
- s) Indicadores Financieros según Anexo 3 del pliego de Condiciones
- t) Declaratoria de Confidencialidad, según Anexo 4 del pliego de Condiciones
- u) Formulario Curriculum Vitae de los Principales Ejecutivos según Anexo 5 del pliego de Condiciones

- v) Formulario de Experiencia de la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 6 del pliego de Condiciones
- w) Especificaciones de Sistemas que debe tener la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 7 del pliego de Condiciones
- x) La Compañía Aseguradora Proponente deberá presentar en su propuesta la forma y el procedimiento más rápido y adecuado que utilizaran en los procesos que se detallan a continuación ajustándose a lo establecido en el Código de Comercio y las Reglamentaciones del Seguro de desgravamen en actual vigencia:
 - a. Manual de Siniestros
 - b. Manual de Suscripción
 - c. Manual de Liquidaciones Mensuales

CONTENIDO DEL SOBRE “B”:

La propuesta técnica deberá consistir en cumplir las condiciones establecidas en el presente documento y el Slip de cotización, incluyendo una respuesta punto a punto a cada aspecto solicitado, así como la documentación de respaldo necesaria para su validación. Además el proponente debe presentar obligatoriamente los documentos indicados a continuación:

- a) Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS.
- b) Propuesta técnica según pliego.
- c) Carta de Compromiso del Proponente de colocar el reaseguro con corredores de Reaseguros y/o Reaseguradores debidamente habilitados y registrados ante la APS (según pliego) Anexo 8
- d) Carta de respaldo del Corredor de Reaseguro o el Reasegurador para la colocación del Seguro de Desgravamen en caso de ser Facultativo – según Anexo 9 del pliego de Condiciones
- e) Carta de respaldo del Corredor de Reaseguro o el Reasegurador para la colocación del Seguro de Desgravamen en caso de ser automático – según Anexo 10 del pliego de Condiciones
- f) Distribución del Riesgo, montos de sumas aseguradas y porcentajes de retención propia y cesión a contratos automáticos y facultativos, según Anexo 11 del pliego de Condiciones
- g) Datos del Reasegurador Líder o Corredor de Reaseguros solo en caso de existir colocación facultativa (si corresponde) según Anexo 12 del pliego de Condiciones
- h) Modelos de Condicionados generales y Anexos que se otorgarán en caso de adjudicación, debidamente registrados en la instancia correspondiente, conforme la normativa vigente.

CONTENIDO DEL SOBRE “C”:

Debe contener la Propuesta Económica, indicando la tasa mensual ofertada en ‰ (Por mil) tanto individual como mancomunada de las coberturas otorgadas y de cuyo calculo resulten las

primas para el prestatario asegurado o cliente toda vez que BANECO se constituye tanto en el tomador como el BENEFICIARIO a título oneroso. Según Anexo 13 del pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA:

CRONOGRAMA LICITACION 001/2017 BANCO ECONOMICO S.A. SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIEN- DA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES

| FECHA | PROCESO |
|---|---|
| 1 16 DE MARZO DE 2017 | PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL Y PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB. www.baneco.com.bo |
| 2 16 AL 20 DE MARZO DE 2017. | PERIODO DE CONSULTAS PUBLICACION DE LAS ACLARACIONES A LAS CONSULTAS EN EL SITIO WEB. www.baneco.com.bo |
| 3 21 DE MARZO DE 2017 | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS EN OFICINAS DEL BANCO UBICADAS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, ZONA CENTRO, EDIFICIO CENTRAL, CALLE AYACUCHO NO. 166, 2DO PISO |
| 4 22 DE MARZO DE 2017 | <ul style="list-style-type: none">• PRESENTACION DE PROPUESTA S: HASTA HORAS 9:15 A.M.• APERTURA DE PROPUESTAS: A HORAS 10:15 A.M. |
| 5 23 DE MARZO DE 2017. | FECHA LIMITE DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS |
| 6 24 DE MARZO DE 2017. | PUBLICACION DE RESULTADOS |
| 7 24 AL 27 DE MARZO DE 2017. | PERIODO DE ATENCION DE OBJECIONES A LOS RESULTADOS DE LA LICITACION |
| 8 28 DE MARZO DE 2017. | NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA |
| 9 29 DE MARZO DE 2017. | SUSCRIPCION DEL CONTRATO PUBLICACION DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA DE SEGUROS CONTRATADA |
| 10 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2017. | |

Santa Cruz Marzo 2017